



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN 120 2022

Sesión 29/2022

San Bautista, 4 de Octubre de 2022.-

VISTO: La licencia proyectada para el Sr. Alcalde Roberto Siriani para el período que va del 8 al 21 de agosto del corriente.-

CONSIDERANDO: Que por razones de fuerza mayor se hace necesario contar con el mismo en el período mencionado.

ATENTO: A que en tal sentido se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente .-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

- 1-Suspender la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Roberto Siriani y que estuviera prevista para el período que va del 8 al 21 de agosto del corriente, la cual quedará prevista para ser usufructuada del 27 de febrero de 2023 al 10 de marzo de 2023 (10 días).
- 2- Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.
- 3 -Registrese en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5

ROBERTO SIRIANI

ALCALDE

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

JOAQUIN FARINA CONCEJAL

ALEJANDRO FERNANDEZ

OSCAR GARCIA CONCEJAL

CONCEJAL